

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11975 *Resolución de 29 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Ponferrada (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 177, de 21 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 198, de 24 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 172, de 14 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 192, de 17 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Bombero/a Conductor/a del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 180, de 24 de septiembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 202, de 29 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Agente de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, siete de ellas mediante el sistema de oposición, en turno libre, y dos de ellas mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Ponferrada (www.ponferrada.org).

Ponferrada, 29 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Olegario Ramón Fernández.